

Resolución de Comisión Organizadora N° 147-2017-UNDC

San Vicente de Cañete, 20 de noviembre del 2017

VISTOS: Resolución de Comisión Organizadora N° 116-2016-UNDC; Resolución de Comisión Organizadora N° 112-2017-UNDC; Informe N° 367-2017-UNDC/P/OIPI-MNG, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 116-2017-UNDC, se aprobó el expediente técnico del proyecto "Mejoramiento de la Sede Administrativa Central de la Universidad Nacional de Cañete, Distrito de San Vicente - Provincia de Cañete-Región Lima", por un valor ascendente a S/ 2, 374, 130.08 (Dos Millones Trescientos Setenta y Cuatro Mil Ciento Treinta con 08/100 Soles);

Que, mediante Informe Técnico N° 24-2017-RO-DCCHP, la Residente de Ejecución del Proyecto "Mejoramiento de la Sede Administrativa Central de la Universidad Nacional de Cañete, Distrito de San Vicente - Provincia de Cañete-Región Lima", informa que se encuentra concluida físicamente al 100% en todas sus partidas el proyecto en mención, la misma que se realizó de acuerdo al expediente técnico aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 116-2017-UNDC.

Que, mediante Informe N° 008 -2017-UNDC/SUPERVISIÓN/ VRVV, el supervisor del Proyecto "Mejoramiento de la Sede Administrativa Central de la Universidad Nacional de Cañete, Distrito de San Vicente - Provincia de Cañete-Región Lima", solicita el acto de entrega y recepción del proyecto en mención en concordancia con el Informe Técnico N° 24-2017-RO-DCCHP, y según asiento 031;

Que, mediante Informe N° 367-2017-UNDC/P/OIPI-MNG, la Oficina de Infraestructura y Proyectos de Inversión, solicita la conformación del comité de recepción del proyecto "Mejoramiento de la Sede Administrativa Central de la Universidad Nacional de Cañete, Distrito de San Vicente - Provincia de Cañete-Región Lima";

Que, el Artículo 178° del Decreto Supremo N° 350-2015-EF, señala que: *En la fecha de culminación de la obra, el residente anota tal hecho en el cuaderno de obras y solicita la recepción de la misma. El inspector o supervisor, en un plazo no mayor de cinco (5) días posteriores a la notación señalada, lo informa a la Entidad, ratificando o no lo indicado por el residente, previa anotación en el cuaderno de obra de los alcances de su Informe. Asimismo señala en su segundo párrafo, en caso que el inspector o supervisor informe a la Entidad que la obra ha culminado, la Entidad debe designar un comité de recepción dentro de los (7) días siguientes a la recepción de la comunicación del Inspector o supervisor;*

Que, estando las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, y demás normas concordantes, y lo acordado por la Comisión Organizadora en Sesión Ordinaria de fecha 17 de noviembre del año 2017; la Comisión Organizadora;



Resolución de Comisión Organizadora N° 147-2017-UNDC

San Vicente de Cañete, 20 de noviembre del 2017

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR el Comité de Recepción del Proyecto "Mejoramiento de la Sede Administrativa Central de la Universidad Nacional de Cañete, Distrito de San Vicente - Provincia de Cañete-Región Lima", integrado por los siguientes profesionales:

Econ. Luis Roberto Su Cavero
Director General de Administración Miembro

Ing. Miguel Noa Gonzales
Jefe de la Oficina de Infraestructura y Proyectos de Inversión Miembro

Abg. Elizabeth Rivera Salinas
Directora General de Asesoría Jurídica Miembro

Ing. Víctor Raúl Villanueva Villanueva Supervisor

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten Signature]
DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete



[Handwritten Signature]
ABG. ABAD OSNAYO VILLALTA
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete

DISTRIBUCIÓN
Presidencia
Vicepresidencia Académica
Vicepresidencia de Investigación
Dirección General de Administración
Oficina de Infraestructura y Proyectos de Inversión
Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones
Oficina de Sistema de Información y tecnología de la información (Portal de Transparencia)
Interesados (04)
Archivo
ADV/Sec.Gral.